

La segunda restauración

JAUME D'URGELL :: 04/02/2007

La mera existencia de un rey no define al Estado, lo que conocemos como el Sistema es la estructura

Una de las definiciones más sinceras de lo que fue y para lo que se diseñó la "Transición Española" nos la dejó el cortesano Torcuato Fernández Miranda, al escribir aquello de que "la Transición se trata de ir de la ley a la ley a través de la ley". A tenor de semejante afirmación, no es de extrañar que a los súbditos de a pie nos asalten ciertas dudas de fe dudas acerca del verdadero significado de la Ley y su encaje filosófico en valores como la Justicia, el Bien Común, o la legitimidad.

El diccionario de la Academia nos dice que "transición" es la acción y el efecto de pasar de un modo de ser o estar a otro distinto. Comparte la misma raíz latina de la palabra "transitar". En otras palabras, se trataría de "cambiar".

Algún cambio hubo, eso sí, se pasó de un tirano armado -es decir, un terrorista-, como el militar traidor Francisco Franco, a otro régimen distinto, cuya característica más evidente es la existencia de una jefatura de Estado medieval, arbitraria, despótica, vitalicia, hereditaria y no-electa -sin ánimo de injuriar, a modo de mera descripción conceptual-.

Ocurre, que en esta época a los que algunos han dado en llamar la "Edad de la Mentira", el mejor aliado para quienes somos víctimas potenciales del neolenguaje, es un simple diccionario. Sucede, que Papá Estado y Mamá Capital podrán mentirnos, pero ya somos mayorcitos para saber que los reyes magos no existen. Así, eché mano del librito de la Academia, y di con la palabra "Restauración", cuyo significado literal no es otro que el de "reponer en el trono a un rey destronado, o al representante de una dinastía derrocada".

Pretender presentar como una "transición democrática" lo que en realidad no es sino un caso claro de "restauración monárquica", supone una operación de embuste masivo, un insulto a la inteligencia colectiva, y un atentado a la Historia otro más.

Intentemos despersonalizar la cuestión: olvidémonos del genocida del Ferrol y del parásito de Roma. Olvidémosles, porque quienes crean que el Sistema se basa en una sola persona, habrán caído víctimas del aparato de propaganda de los que acaparan la propiedad sobre los medios de producción.

La mera existencia de un rey no define al Estado, lo que conocemos como el Sistema es la estructura

Un Sistema no puede reducirse a un único individuo. Paquito el Asesino podía ser un trepa psicópata, pero su poder efectivo se reducía al potencial militar de una sola persona. Es un hecho: el patas-cortas, al igual que sus colegas italiano y alemán, era como la bandera o el escudo: un símbolo, el rostro de una compleja maquinaria de opresión, diseñada a conciencia, para beneficio de los de siempre: cuatro usureros, algunos miles de brujos y tres

bandas de terroristas: la de tierra, la de mar y la del aire.

Juan Carlos es también un símbolo, un símbolo caro y potencialmente peligroso, pero nada más que eso. Simboliza lo antidemocrático. El rey es el emblema de lo desigual; una patada a los

Derechos Humanos; la guinda de la desigualdad.

Y sin embargo, funciona se mantiene. Se mantiene porque a alguien le interesa, no podemos ignorar esta circunstancia. Existen numerosos intereses a los que les conviene que nada cambie, porque a la vista de lo bien que les va, lo que piensan es que "mejor bueno conocido, que cualquier otra cosa". Son esas mismas personas cuya principal preocupación es cómo va a ser su nuevo yate, mejorar su revés, veranear en la casita junto a un campo de 18 hoyos y olvidarse de todo lo demás.

Mientras tanto, así nos luce el pelo: nadie ofrece hoy ni los salarios, ni la estabilidad laboral que haría falta para tener una cierta garantía de que el banco no terminará por desahuciarnos de nuestra propia casa. Una única casa por la que pagaremos el precio de lo que realmente cuesta construir dos o tres, al menos. Así nos luce el pelo: con una delegada del gobierno que dispone de las fuerzas de orden público de un modo similar al que lo hicieran los señores feudales en la Edad Media.

El Estado reconoce como igual a lo que no es más que una secta

La Iglesia Católica, esa organización cuyo catálogo de discriminaciones se asemeja tanto al que en su día utilizara el partido nacional socialista alemán, sigue obteniendo provecho de su tradicional alianza con el lado más sórdido de la milicia y el Capital, tras su confusa identificación con el régimen que asesinó la democracia, hoy en día, concluida la Transición, sigue lucrándose a costa del erario público. No hay dinero para investigación médica, no hay dinero para mejorar la calidad de la enseñanza o sanidad públicas, pero sí lo hay para que ningún cardenal, obispo, sacerdote, ni monje deba preocuparse por su sueldo sin tener una actividad laboral definida. Lejos de observar los principios de un gobierno laico, el único que verdaderamente puede respetar la libertad de credo, al no imponer ni discriminar ninguno, España sigue hoy destinando increíbles sumas de dinero para atender las necesidades de una organización antidemocrática y de dudosa legalidad, que se basa en la explotación de la incultura, especialmente por medio de su característica ingerencia en el mundo educativo. Y todo eso, por no entrar en consideraciones sobre el evidente riesgo que subyace en el hecho de mantener tan estrecha cercanía entre un conjunto tan grande de personas que dicen practicar la abstinencia sexual y el alumnado.

La ausencia de separación de poderes es la señal básica de toda dictadura

Dejando a un lado la falta de laicidad que define la acción de los gobiernos resultantes de la Transición, está la cuestión no menos grave de la completa falta de separación de poderes, que debería servir como elemento natural de regulación y autocontrol.

España es hoy uno de los pocos países del mundo donde el ejecutivo está compuesto íntegramente por personas que pertenecen a las cámaras legislativas. Es el legislativo quien elige de entre sus miembros al primer ministro, y éste a su gabinete, también entre las

cámaras. No hay elección separada entre el Ejecutivo y el Legislativo, ergo nadie rinde cuentas ante nadie.

Las comisiones de control parlamentario son en realidad reuniones de zorras, que equiparan el honor del Templo del Pueblo al de cualquier burdel de carretera. Ya no porque nada inesperado pueda ocurrir, nada que cause el más mínimo sobresalto o desasosiego entre los miembros del gobierno, no solo por eso lo grave es que ya ni siquiera se guardan las formas. Está bien a la vista: convirtieron una investigación de terrorismo en un circo de variedades, llegando a arrancar las lágrimas de la señora Pilar Manjón, y de todas las personas de buena voluntad.

Bipartidismo y corrupción, dos caras de la misma moneda

No hay separación de poderes, y lo que es más grave: esto se ve empeorado por una situación de bipartidismo fáctico, entre dos fuerzas que carecen por completo de democracia interna, amparados por un conjunto de trampas como la de aplicar 54 circunscripciones electorales para elegir a un gobierno que se supone igual para todos; trampas, como la de mantener un sistema de reparto de escaños que funciona a base de la Ley d'Hont; trampas como los senadores por designación autonómica; o la existencia de una tabla maestra de materias sobre las que hay tácito acuerdo de no intervenir. Habiendo correo electrónico y ordenadores en Génova y Ferraz, el Parlamento sobra. Se podría reconvertir en un plató de Aquí hay tomate, Gente, o Salsa Rosa; o directamente en un cuartel o quizá en una Iglesia dedicada a San Francisco, San Adolfo y San Benito.

Nuestro sistema judicial es el paradigma de la injusticia

Pero si no existe separación entre legislativo y ejecutivo, menos aún la hay en el judicial, del que ni siquiera los periódicos ocultan hechos tan infinitamente vergonzosos, como el que se sepa la adscripción y simpatías políticas de todos y cada uno de los miembros de su Consejo Superior, amén de la composición de los magistrados y jefes de sala del Tribunal Supremo, y de la práctica totalidad de los Tribunales Superiores de cada comunidad autónoma. Es más, el asunto no solo alcanza a las Audiencias Provinciales, sino que con frecuencia la ciudadanía llega a conocer si el titular de su juzgado de primera instancia e instrucción es de derechas o muy de derechas. Y no solo la judicatura, da la impresión de que el Fiscal General del Estado podría ser un hermano siamés del primer ministro. Y digo primer ministro, para dejar bien claro que desde hace siete décadas el cargo de Presidente lo usurpa un militar.

Además, por si todo esto fuera poco, cosas del azar, el Defensor del Pueblo es un ultraconservador neo-liberal, católico y tradicionalista de las JONS, que tanto agrada al partido de Sagasta que al de Cánovas, por lo que rezad para que no os haga falta.

Con un sistema así, no es de extrañar que el PSOE hay pasado de puntitas sobre el asunto de la Memoria Histórica, cuya inclusión en el programa electoral se debía única y exclusivamente a que estaba seguro de que no le tocaría gobernar. No es de extrañar que se haya desaprovechado la oportunidad histórica que supuso el 75.^º aniversario de la proclamación de la Segunda República; y no es de extrañar que Manuel Cháves, presidente federal del PSOE, y presidente de la comunidad autónoma de Andalucía concediera la

distinción de Hija Predilecta de Andalucía a la Duquesa de Alba, no es de extrañar, como tampoco es de extrañar que ese mismo día, desde la delegación de gobierno en Sevilla se impartieran instrucciones a las unidades de intervención policial para moler a palos a los camaradas del SOC. No lo es porque no ha habido ninguna transición.

La ciudadanía ha dejado de sentirse representada

Nadie espera hoy nada de los partidos políticos. La cosa pública apesta. La gente se mete en los sindicatos, en busca de cierta seguridad para si mismo, nada más. Y si acaso hay algún militante o sindicalista honrado, que los hay, la mayoría termina por arrojar la toalla ante este océano de aguas negras que lo domina todo, y los demás persisten obligados a una sinceridad incompleta, resignados a ser los críticos crónicos, alejados de la capacidad real para influir en la sociedad.

No es cierto que la Transición fuera incompleta, o que estemos permanentemente a la espera de una Segunda Transición. La Transición fue un disfraz palabras bonitas para ocultar que el becario de Franco le sucedió felizmente. Palabras para difuminar las hipotecas a cincuenta años, las palizas a manifestantes y la instrumentalización partidista en clave electoral del sufrimiento provocado por el no reconocimiento del derecho a la autodeterminación.

La historia nos verá como el pueblo que creyó que un rey les haría libres

Algunas cosas cambiaron, naturalmente, Juan Carlos conocía bien que a su suegro le derrocaron y destronaron precisamente por hacer lo mismo que él: por andar flirteando con asesinos de uniforme. Sí, ese tío deportado a Londres cuyo palacete costeamos todos con cargo a la partida de lo que cuesta podar los setos de La Zarzuela, ese delincuente contra el Pueblo que no pudo volver a poner los pies en Grecia, fue expulsado por unirse a los militares para cometer actos contrarios al interés general. Y claro: ¡Patada!

Ya en España, ante el temor insuperable a ser también pateado, Juan Carlos optó por la vía de auspiciar un proceso supuestamente democratizador, obligándonos a votar sin alternativa, el texto de una Carta Otorgada -que no Constitución-, y así tratar de seguir flotando a cuerpo de rey literalmente.

Pero claro, los tics fascistas de cuatro décadas no se curan en cinco minutos, de ahí que siguiera reservándose la jefatura suprema de los ejércitos -ahí es nada-, y un bonito puesto vitalicio que le permita crecer y multiplicarse, confundir el patrimonio nacional con el personal, diversificar su cartera de inversión, matar osos y hacer regatas.

Pero insisto: olvidémosle. Es muy importante saber que el rey no es el Sistema. El monarca representa un sistema neo-dictatorial, sí, pero representarlo no significa que él sea todo el mal que aqueja al inexistente Estado de Derecho. Es vital no otorgar excesiva importancia al ciudadano Borbón, precisamente, para prevenir el efecto de confusión que supondría el que la dirección del PPóE decidiera quitárselo de encima, y presentarnos el producto resultante como si se tratara de una República.

Diga lo que diga el primer ministro Zapatero, este país no es una Monarquía Republicana.

La arquitectura de los poderes del Estado en la actualidad, nos dicen que el Reino de España es en realidad un Estado neo-dictatorial. Estos muros pintados de democracia reposan sobre una estructura dictatorial, y eso se nota a diario.

Despedir al funcionario rey no equivaldría a republicanizar el Estado, ni mucho menos. Para ello deberíamos emprender cambios profundos, empezando por recuperar nuestra Memoria Histórica -algo que más allá del honor y las palabras vacías, es indisociable de la Justicia-. Y habrá de hacer algún tipo de pedagogía de la República -porque no es posible desear lo que no se conoce-. Deberá revisarse el Sistema desde sus cimientos, y consultar a todos sobre qué piensan hacer con él. Deberemos invalidar lo que no tiene validez y reconocer la dignidad de los héroes. No podemos seguir igualando a víctimas y asesinos como ignominiosamente hizo el ex ministro Bono, complemento pesoístico del cardenal Cañizares.

Los cimientos de la Corona

En su momento la monarquía tuvo como valedores el odio del ejército, el miedo del Capital y la codicia de los políticos. Tres patas, tres apoyos: Ejército, Capital y Partidos.

Las Fuerzas Armadas

El ciudadano Borbón ya no puede contar con el Ejército. Cada día que pasa el ejército se parece menos a esa masa embrutecida de integristas y asesinos que fue durante la etapa franquista. Los ejércitos italiano y alemán ya no son los de 1940, y el español tampoco lo es, ha evolucionado, hoy en día la gente lee, piensa un poco más, tiene criterio propio. Por ello, me atrevo a decir que hoy por hoy, si el generalato y el almirantazgo tuvieran que tomar parte, se alinearían junto al Pueblo.

El Capital

El Capital ha superado su miedo. Sabe que seguirá robando aquí y allí, con mayor o menor suerte, en la aldea global, mande quien mande, seguirán comprándonos lana y vendiéndonos jerseys, o al menos lo intentarán. Afirmo que hoy el Capital tampoco sería leal al sucesor de Franco, lo más posible es que le de la espalda y apueste por otras formas de conseguir la tan ansiada estabilidad política. El Capital intervendrá para abogar por un modelo presidencialista, más parecida al sistema estadounidense que al francés, si le es posible, pero no se opondrá al empuje de un pueblo unido que reclame República.

Los partidos

Y la tercera pata de la estabilidad de la corona son los partidos políticos, que en 1978 encarnaban los sentimientos de la anhelada libertad, y disponían de amplia credibilidad popular. Una credibilidad que treinta años de sistemática corrupción, envidias, trepas y neoliberalismo se han encargado de dinamitar. La opinión de los partidos hay que estudiarla caso por caso. La derecha es el brazo político del Capital, y hará lo que a éste convenga, monarquía cuando se tercie; y los partidos que nominalmente dicen ser de izquierdas, son republicanos por naturaleza, aunque en 1978 estuvieran dispuestos a cualquier cosa con tal de acceder a gozar como han gozado de esta larga fiesta pagada por todos.

En España, a la corona le quedan diez o quince años escasos

A la monarquía le quedan diez o quince años escasos. Y si la situación de precariedad entre la clase trabajadora se vuelve mucho más insoportable, incluso menos. Por ello, debemos estar atentos a la proclamación de la Tercera República. Atentos, para estar seguros de que, en la Era de la Mentira, no nos mientan otra vez.

Están muy acostumbrados a mentir en las palabras e incluso en el propio nombre: así, la dirección del PP no es popular, la dirección del PSOE no es socialista, y nadie está más desunido ni es menos de izquierdas que la dirección de IU. Cuidado, por tanto, no vaya a ser que nos traigan una República que pese a utilizar tal nombre, verdaderamente sea otra cosa, más de lo mismo, como esto que ahora tenemos.

Y tú, sucesor de Franco, si es cierto que tanto amas a España, aprovecha uno los discursos políticos que sueles pronunciar pese a tu condición de militar, y abdica en favor del Pueblo.

¿Qué buscan los republicanos?

Defender la República significa: defender la democracia plena y los Derechos Humanos, una legislación electoral proporcional, el sufragio universal, la separación de poderes, el laicismo, el multipartidismo, la socialización de la banca, la enseñanza pública gratuita, libre, laica y de calidad, la penalización de la usura, la defensa de la sanidad pública gratuita, universal y de calidad, respetar el principio la austeridad en el gasto público, la protección de los humildes, la libertad sexual plena -incluyendo cualquier identidad y orientación-, la libertad de opinión, la protección del arte, la ciencia y la cultura, la supresión de tribunales políticos y/o de excepción, la libertad de cátedra y enseñanza, la desmilitarización de la política nacional y exterior, la condonación de la deuda externa, la supresión de la corona, la libertad de expresión, la libertad de culto, la transparencia en la gestión de la administración pública, la igualdad ante la ley, el acceso a una vivienda digna a un precio razonable, la autodeterminación de los pueblos, la desamortización de los bienes de la Iglesia, el respeto a la mujer, el derecho de reunión, la tutela judicial efectiva, la libertad de prensa, la libertad de circulación, la integración de personas migrantes, la abolición de la precariedad laboral, la prostitución y cualquier forma de esclavitud, la libertad sindical, el habeas corpus, la protección del medio natural y la recuperación de la memoria histórica, incluyendo la rehabilitación de quienes entregaron su vida en defensa del Estado de Derecho.

Los ocho puntos

Todo eso se resume en ocho puntos muy sencillos, meditados y unitarios, aprobados por la Coordinadora Estatal de Asociaciones Republicanas.

Estos puntos son:

Primero: recuperación democrática; segundo: restablecimiento de la soberanía popular; tercero: derecho de autodeterminación de los pueblos; cuarto: independencia nacional; quinto: derogación de la Constitución de 1978; sexto: recuperación de la memoria histórica; séptimo: defensa de la República; octavo: no a la Constitución Europea.

Conclusión

¡Váyase señor Borbón! Váyase, y permítanos abrir un proceso constituyente que restablezca la dignidad de los trabajadores de toda clase. Y que deje de decir que lleva a España en el corazón, porque España es solo una palabra, una demarcación administrativa artificial, conseguida por la fuerza de las armas, siempre contra el Pueblo.

Y que nadie nos llame "antisistema" a modo de insulto, antisistema son aquellos que pervierten las palabras y el Derecho, en beneficio propio, contra el interés de la mayor parte de la ciudadanía. No se trata de ir contra el sistema, muy al contrario, se trata de mejorarlo. Porque otro mundo es posible.

El Sistema político actual está pensado para beneficiar a quienes disfrutan de privilegios arbitrarios, a costa de quienes siempre pensaremos que la tierra no es de nadie y que sus frutos son de todos.

¡Salud y República!

Ponencia de Jaume d'Urgell pronunciada el 26 de enero de 2006, en la Casa de Cultura del Ayuntamiento de Móstoles, en el marco del acto titulado "Memoria Histórica", organizado por la sección local de la Plataforma Ciudadana por la Tercera República.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la_segunda_restauracion